



**GRUPO MUNICIPAL POPULAR  
AYUNTAMIENTO DE  
LA PUEBLA DEL RÍO  
[www.pp-puebladelrio.com](http://www.pp-puebladelrio.com)**

Rafael Pineda Lama, Concejal de este Ayuntamiento y 2º Portavoz del Grupo Municipal Popular, como obra suficientemente acreditado en Secretaría, ***DENUNCIA ANTE EL SR. ALCALDE :***

1º Que la **BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL**, edificio civil de principios del siglo XX y antiguo Ayuntamiento, **se encuentra en un lamentable estado de conservación**, siendo necesaria de forma urgente una rehabilitación integral de la misma.

Le recuerdo que dichos extremos se le han advertido en reiteradas ocasiones en los dos últimos años en los plenos municipales, haciendo caso omiso, argumentando el traslado a una nueva biblioteca que nunca se produce, y que viene siendo anunciada desde hace 10 años.

2º Que además, dicho edificio presenta un lamentable estado de salubridad e higiene, debido a la suciedad que albergan sus paredes, con múltiples desperfectos en la pared interior y exterior del edificio.

3º Que el lamentable estado de salubridad se manifiesta de forma fehaciente en los aseos de este edificio, que destilan un olor fétido constantemente.

4º Que el mobiliario del mismo está deteriorado y en desuso, destacando fundamentalmente la partida de sillas de las salas de estudio de la planta alta, habiendo contabilizado aproximadamente 40 sillas, de las que 20 están totalmente inútiles para su uso, por estar vencidas o rotas, sin perjuicio de ocurrir un accidente del que sería responsable esta administración local.

5º Que los usuarios de la misma necesitan que se regule de forma clara y precisa la utilización en la planta alta de la biblioteca como sala de estudio, procurando que en la misma impere el más absoluto silencio, dando las oportunas instrucciones al responsable de la misma para que impida comportamientos incívicos en dicho lugar.

Especialmente aconsejable sería establecer unas normas claras y precisas de uso y comportamiento, expuestas en dichas salas, donde se invite a fumar fuera de estas dependencias (incluido los balcones); se invite a apagar el teléfono móvil al acceder a las salas; se invite a no utilizar el ordenador portátil particular del usuario si lo hace utilizando reiteradamente el teclado como máquina de escribir; y finalmente se invite a los usuarios a guardar el más absoluto silencio dentro de las mencionadas salas de estudio.

Por lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal Popular:

- Instar al Sr. Alcalde que adopte las medidas oportunas para un mejor funcionamiento y servicio de la Biblioteca Municipal y evite de forma urgente que se produzcan riesgos en la salud de los usuarios debido al lamentable estado de conservación y uso en el que se encuentra dicho edificio y su mobiliario.
- Teniendo en cuenta que lo primero que se insta no lo hará, ruego que al menos de las instrucciones precisas al carpintero municipal para que repare las 20 sillas que están inutilizadas y las dote de un pequeño cojín que las hagan un poco más confortables, para que los usuarios puedan sentarse de forma cómoda, que es lo mínimo que se podría hacer.

La Puebla del Río, a 15 de mayo de 2009